**Bases del XXXVI Concurso de Carteles,**

**Fiestas de Moros y Cristianos Oliva 2016**

 **Lema en valenciano**

«Festes de Moros i Cristians. Oliva 2016 - Del 21 al 24 de Juliol, declarades d'Interès Turístic Autonòmic»

**Formato y técnica**

-El formato del cartel adoptará las medidas de 42 x 30 cm DIN-A3 (alto y ancho respectivamente), sin márgenes, montado sobre apoyo rígido adecuado para la exposición, sin vidrio protector, ni marco.

- Se ha de dejar espacio libre para que se puedan insertar los logotipos oficiales. Las obras deberán ser originales e inéditas. Los originales serán de concepción y estética libres, siempre que sea posible su reproducción, excluyendo tintas doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes.

- Los autores que optan a presentar las obras en apoyo informático, han de adjuntar una reproducción a color del formato anteriormente mencionado. **También han de incluir apoyo magnético con todos los ficheros necesarios para** **la reproducción**. El ganador se compromete a autorizar a hacer las adaptaciones necesarias para los diferentes apoyos de comunicación.

- El jurado considerará muy positivamente el hecho de que los carteles presentados reflejen temáticas relacionadas con los actos de la fiesta de moros y cristianos de Oliva. La Federación hará servir el cartel ganador para promover la Fiesta de Moros y Cristianos de Oliva sobre cualquier formato.

- La Federación podrá realizar modificaciones sintácticas y morfológicas de las leyendas y textos del cartel.

Otros

- Las obras ganadoras pasarán a ser propiedad de la Federación a todos los efectos

- Las obras se podrán presentar **hasta el día 20 enero de 2016, a las 14.00 horas.**

- Las obras se deben de enviar **al Ayuntamiento de Oliva al Departamento de Cultura, a la atención de la FMCO.**

- Detrás de cada obra constará un lema. Este lema figurará en el exterior en un sobre cerrado y habrá que poner dentro el nombre, apellidos, dirección y teléfono del autor. Las obras no se deben firmar.

- Los sobres se abrirán después del veredicto del jurado.

- El jurado podrá declarar desierto el premio, si a su juicio las obras no tuvieran la calidad necesaria.

- La decisión del jurado, que estará integrado por personal del mundo del diseño, del arte y de la Federación, será inapelable. El jurado decidirá los premios en el período de exposición de los carteles. **Las obras se expondrán al público desde el 21 enero al 5 de febrero, en la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura (en caso de ser otro lugar se publicaría).**- Los trabajos no premiados podrán retirarse a partir del día 15 de febrero hasta el 28 de febrero. Las obras no recogidas dentro de este plazo, pasarán a disposición de la Federación.

- **La entrega de premios será el domingo, día 14 de febrero de 2016, a las 13.30 horas, en el CONCURSO DE PUCHEROS que tendrá lugar En La Plaza Juan Bta. Escrivá, (Plaza del Mercado).**

- La Federación no se responsabilizará de los daños que pudieran producirse en las obras presentadas.

- La no asistencia a la entrega de los premios de los autores o si es el caso, de personas con poder dado por ellos, mediante escrito debidamente acreditado, significará su renuncia.

- La participación en este concurso implica la aceptación total de estas bases.

**Premios**

GANADOR............................................... 1.000 Euros.

PRIMER CLASIFICADO LOCAL........... ......... 300 Euros.

Oliva, diciembre 2015